

**ADENDA.**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CONDICIONES DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Asignatura:	<b>FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I</b>		
Profesor:	<b>Cristina Saavedra Arroyo</b>		
Correo electrónico:	<a href="mailto:csaavedra@universidadcisneros.es">csaavedra@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	<b>1º</b>	Semestre:	<b>1</b>

Con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos didácticos previstos en esta Guía y su adecuada evaluación, **las siguientes modificaciones de los procedimientos de evaluación serán efectivas de cara a la celebración de la Convocatoria Extraordinaria del Curso Académico 2019/2020.**

Estas modificaciones son las mínimos imprescindibles para asegurar el objetivo mencionado, y se atienen tanto a las directrices marcadas por la guía docente de la asignatura aprobada por el Departamento de la Universidad Complutense de Madrid responsable de la misma como a los principios generales del modelo de enseñanza y aprendizaje de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, "un modelo de enseñanza que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado fundamentado en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica, actividad profesional, y abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos", y que se basa entre otras cosas en la "demostración constante de la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos".

- a) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con la única modificación de que pasarán a realizarse por medios no presenciales** que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Seminarios	Las descritas en la Guía	Posibilidad de recuperación mediante un examen	Indicado en el Campus	10%
Informes	Las descritas en la Guía	Se puede entregar un informe de convocatoria extraordinaria	Indicado en el Campus	10%

- b) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con las modificaciones en sus características o su peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Además, pasarán a realizarse por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

- c) **Se cancelan las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía:**

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Examen final	40 preguntas	Descritas en la guía		80%

- d) **Se introducen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación no previstos en esta Guía, con las características, condiciones y peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Estas nuevas pruebas se realizarán por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Examen (sustituye a parte del final)	24 preguntas de tipo test de 4 alternativas (en las que las respuestas incorrectas descontarán aplicando la fórmula de corrección del azar)	Preguntas de teoría y práctica. Se dispondrá de 40 minutos para su resolución.	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07)	60%
Elaboración teórica (sustituye a parte del final)	Contestar en formato abierto a 4 preguntas, con posibilidad de consultar material.	Límite de 300 palabras para cada pregunta. Serán de teoría y prácticas. Se dispondrá de una hora para su resolución	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07)	20%

Con acuerdo a las instrucciones de la Universidad Complutense de Madrid, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial **todas las actividades de evaluación deberán tener carácter "recuperable"**: todas aquellas alumnas y alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contar con oportunidades ulteriores de obtener por otros medios la calificación correspondiente. **Las alumnas o alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contactar lo antes posible con el profesor para articular una alternativa, que podrá consistir en la repetición de la misma prueba o en la realización de una de análoga naturaleza que preserve el principio de igualdad de oportunidades.**

### **Cálculo de la calificación global**

El **cálculo de la calificación global** de la Convocatoria Extraordinaria se realizará con acuerdo a los siguientes criterios:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Examen (sustituye a parte del final)	24 preguntas de tipo test de 4 alternativas (en las que las respuestas incorrectas descontarán aplicando la fórmula de corrección del azar)	Preguntas de teoría y práctica. Se dispondrá de 40 minutos para su resolución.	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07)	60%
Elaboración teórica (sustituye a parte del final)	Contestar en formato abierto a 4 preguntas, con posibilidad de consultar material.	Límite de 300 palabras para cada pregunta. Serán de teoría y prácticas. Se dispondrá de una hora para su resolución	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07)	20%
Seminarios	Las descritas en la Guía	Posibilidad de recuperación mediante un examen	Indicado en el Campus	10%
Informes	Las descritas en la Guía	Se puede entregar un informe de convocatoria extraordinaria	Indicado en el Campus	10%

Estas previsiones están sujetas a las instrucciones que pudieran emitir las autoridades educativas, y podrán ser modificadas si fuera necesario para hacerlas cumplir con dichas instrucciones.